

## ¿Qué sería Chillán sin su patrimonio?

Señor Director:

Hace solo unos días se desarrollaron los Días del Patrimonio en Chile, una instancia que nos invitó a recorrer Chillán, reencontrarnos con sus espacios significativos y participar en actividades que celebran nuestra historia e identidad.

Sin embargo, más allá de estas actividades puntuales, debemos hacernos cargo del estado actual de nuestro patrimonio. En Chillán, apenas contamos con 20 inmuebles reconocidos como de conservación histórica, cuando existen más de 100 ejemplos de arquitectura moderna que merecen ser protegidos. Estas obras no solo tienen valor estético: son testimonio del esfuerzo colectivo por levantar una ciudad moderna y resiliente tras el terremoto de 1939.

Hoy, dos de los mayores enemigos del patrimonio chillanejo son el olvido y la proliferación de estacionamientos privados, muchas veces construidos en sitios donde antes hubo edificaciones con valor arquitectónico. En calles como Isabel Riquelme, ya existen cuadras completas donde se han demolido edificios representativos de la arquitectura moderna, reemplazándolos por plazas de estacionamiento que dejan únicamente una reja, un vacío para los autos y los muros colindantes como huella muda de lo que alguna vez existió en ese lugar.

Es urgente mejorar los catastros, fortalecer los expedientes técnicos y, sobre todo, integrar el patrimonio en los instrumentos de planificación territorial, especialmente en el próximo Plan Regulador Comunal. No podemos seguir postergando decisiones fundamentales para proteger nuestra memoria urbana.

El imaginario urbano de Chillán está profundamente ligado a esta arquitectura moderna que proyectó una ciudad digna, innovadora y con visión de futuro. Dejarla desaparecer es borrar parte de lo que somos.

Porque sin su patrimonio, Chillán simplemente deja de ser Chillán.

**Sebastián Fredes**  
Presidente Colegio de Arquitectos  
delegación Ñuble

## Licencias médicas y ley 20.585

Señor Director:

El problema de las licencias médicas fraudulentas no es un tema nuevo. En 2004, una psiquiatra fue expuesta en televisión por vender licencias médicas. Fue juzgada y expulsada del Colegio Médico de Chile, pero, a pesar de ello, encontró respaldo en el mundo político y todavía ejerce en el Congreso Nacional.

En 2012, se promulgó una ley para abordar el problema. En su discusión apareció información sobre la mala salud de ciertos funcionarios públicos, especialmente en la Dipreca. Esa norma permitió a las aseguradoras exigir "informes complementarios" antes de procesar los pagos, lo que se convirtió en una práctica rutinaria y molesta. Además, fortaleció el papel de los "médicos contralores", quienes obtuvieron la autoridad para diagnosticar y prescribir sin necesidad de examinar a los pacientes.

Es claro que esa nueva ley no logró identificar casos como los 25.000 viajeros con licencia, los 250 partos con "médicos enfermos" o los 41 médicos extranjeros que abandonaron el país antes de ser juzgados. Por el contrario, bajo ella surgieron nuevas modalidades delictivas, como los "médicos golondrina", las ventas en redes sociales y la suplantación de médicos.

Es momento de reconocer que la ley 20.585 fue ineficaz para frenar la industria del fraude, aunque produjo incomodidades a muchos médicos y pacientes honestos. Asimismo, es fundamental admitir que el trabajo policial, bien hecho, fue más preciso y no causó molestias a las personas de bien.

**Gonzalo Mutizábal**  
Académico Facultad de Medicina UDP

## Salud Bucal

Señor Director:

Mientras escuchaba atentamente la Cuenta Pública del Presidente Boric, me preguntaba en qué minuto aparecería la salud bucal. Esperé. Y esperé. Pero nada. Otro año más, la odontología quedó en lista de espe-

ra, pero esta vez, en la del discurso presidencial.

De los 2,5 millones de personas en lista de espera del sistema público, casi 500 mil son por atención odontológica. Sí, uno de cada cinco. Pero ni así merecemos una línea en el discurso.

La salud bucal sigue siendo sistemáticamente postergada, a pesar de la abundante evidencia sobre su impacto en la calidad de vida, la salud mental y la progresión de enfermedades crónicas como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las respiratorias. No es un tema estético ni menor: es un componente integral de la salud general de las personas.

La salud bucal de los chilenos merece un espacio en la agenda. No se trata solo de dientes: es una cuestión de dignidad y justicia social.

**Patricia Moya y Sebastián Zamorano**  
Observatorio de Salud Pública Oral  
Universidad Finis Terrae

## Violencia escolar

Señor Director:

Las riñas escolares han ido en escalada durante este 2025; sin embargo, este problema se arrastra desde hace años. La falta de respeto hacia la autoridad, las leyes y el prójimo, así como la banalización del uso de la violencia como método de acción política, tuvo su clímax en la insurrección de octubre de 2019, para luego sumarse a los estragos psicológicos producidos por el aislamiento social provocado por la pandemia. El incremento de la violencia en los colegios ha sido tal que ya hay varios adolescentes heridos e incluso uno asesinado por el uso de arma blanca en las riñas.

El llamado de atención es para los políticos que desafilaron la legitimidad de las instituciones que debían encargarse del resguardo de los estudiantes y también para aquellos que han minimizado el impacto de la salud mental en los jóvenes, las principales víctimas de dicha negligencia.

**Tomás Ojeda Aravena**  
Fundación para el Progreso